

convocadas por Orden ministerial de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6), y por ello

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Vocal titular del referido Tribunal a don José Navarro Moreno, Profesor agregado con destino en el Instituto de Toledo, y Vocal suplente a don Rodrigo Davila Martín, Profesor agregado con destino en el de Madrid, «Ramiro de Maeztu».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1967.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente al concurso restringido convocado para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de la Escala General Técnico-Administrativa.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 41, correspondiente al 18 de febrero del corriente año, se publican las bases del concurso restringido convocado por esta excelentísima Diputación Provincial para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de la Escala general Técnico-administrativa entre funcionarios que lleven más de dos años de servicios en la categoría de Oficial.

Alicante, 25 de febrero de 1967.—El Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía.—1.086-C.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso para proveer en propiedad una plaza de Perito Aparejador.

Conforme determina el Reglamento de Concursos y Oposiciones y a los efectos previstos en el mismo, expirado el plazo de presentación de instancias, se hace pública la admisión del único aspirante presentado:

Admitido: Don Antonio Achúcarro Larrañaga.

Cádiz, 28 de febrero de 1967.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—1.095-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Arucas por la que se transcribe relación de aspirantes al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento en reunión del pasado día 22 del actual acordó declarar admitido al expresado curso-oposición al siguiente aspirante: Don Francisco Rodríguez Navarro.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a tenor de lo prevenido en el artículo séptimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno del 10 de mayo de 1957.

Arucas, 23 de febrero de 1967.—El Alcalde, Francisco Ferrera Rosales.—1.098-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer tres plazas de Informadores de primera de la especialidad de Beneficencia.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de 23 de febrero de 1967, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer tres plazas de Informadores de primera de la especialidad de Beneficencia, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 11 y dotadas en la partida 50 del presupuesto con el sueldo base de 20.000 pesetas y retribución complementaria de 17.200 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro general dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el

siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo segundo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 23 de febrero de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.134-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer catorce plazas de Punzonadoras del Centro Ordenador Electrónico.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 46, de 23 de febrero de 1967, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso libre para proveer 14 plazas de Punzonadoras del Centro Ordenador Electrónico, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 11 y dotadas en la partida 87 del presupuesto con el sueldo base de 20.000 pesetas y retribución complementaria de 17.200 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro general dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 150 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y artículo segundo del Reglamento de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos.

Barcelona, 23 de febrero de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.133-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer siete plazas de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música.

En el concurso libre para proveer siete plazas de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música (órgano y armonio; violín; violoncelo; conjunto instrumental y coral; gregoriano, musicología, paleografía y folklore; armonía, contrapunto, fuga y acompañamiento; canto) ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

D.^a María Rosa Alcaraz Musset.
D. Miguel Altisent Domenjo.
D.^a María Barbany Sallent.
D.^a María Cateura Matéu.
D.^a Candelaria Gómez Mas.
D.^a Luisa Jaime López.
D. Luis María Millet Millet.
D. Manuel Oltra Ferrer.
D. José Poch Garriga.
D. Enrique Ribó Sugrañes.
D.^a Elisa Rodríguez Porrera.
D. Mariano Sainz de la Maza Ruiz.
D.^a Montserrat Torrent Serra.
D. José Trotta Milán.
D. Xavier Turull Creixell.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Juan Pich Santasusana, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Juan Dotras Vila, Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria y en los artículos séptimo y octavo del Reglamento sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 27 de febrero de 1967.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.132-A.